

2408

Marcos Paz,

Visto

01 JUN 2023

La visita del Embajador del Reino de Marruecos , D.: Fares Yassir  
La Ordenanza Municipal número 45/ 2012

Considerando

Que este Municipio ha generado un área de RELACIONES INTERNACIONALES, HERMANAMIENTO Y CONVENIO DE COOPERACIÓN, destinada a establecer redes interinstitucionales e inter nacionales , con el objetivo de implementar políticas públicas vinculadas con aspectos internacionales , a través del asesoramiento a nivel local - Provincial - Nacional e Internacional donde se busca posicionar a Marcos Paz en un nuevo rol, tendiente a crear lazos de hermanamiento, de cooperación y de comercialización , y para lo cual se crea dicha área.

Que, recibimos la presencia de Embajadores y Distintas Autoridades Diplomáticas en el marco de llevarse a cabo La Semana de África, según Decreto N° 2209/2021

Que dentro de dicha actividad se realizarán charlas informativas en Establecimientos Educativos del Distrito, Exposición de Arte y Cultura en Casa de Cancillería, se disertará sobre África en casa de Cultura a cargo de las autoridades presentes, y se plantará un árbol en la Plaza central de Marcos Paz como símbolo de Unión entre Marcos Paz y África.

Que la ordenanza Municipal N° 45/2012 regula el Sistema de Reconocimiento, Declaraciones de Interés, Distinciones y Honras Fúnebres en el Partido de Marcos Paz.

Que, visitas a nuestro partido de funcionarios diplomáticos internacionales de la envergadura del Embajador del Reino de Marruecos en la República Argentina , D. Fares Yassir , enaltece la gestión, proyectos y actividades a desarrollar.

Por ello el Intendente Municipal, en uso de las atribuciones que le son propias

Decreta

ARTÍCULO 1°. -Declárese HUÉSPED DE HONOR , mientras dure su estadía en el Partido de Marco Paz, al Sr. EMBAJADOR DEL REINO DE MARRUECOS EN LA ARGENTINA, D.: Fares Yassir , en el marco de las actividades tendientes a entablar lazos de hermanamiento.

ARTÍCULO 2°. -Comuníquese, dése al Digesto Municipal y cumplido archívese.

DRA. VICTORIA LINES MOREL  
SECRETARIA DE GOBIERNO  
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

SRA. SABRINA ELIZABETH MC CUBBIN  
SECRETARIA DE RELACIONES  
INSTITUCIONALES Y AMBIENTE  
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

AGRIM. RICARDO PEDRO CURUTCHEN  
INTENDENTE MUNICIPAL

RECIBIDO  
Dec. Nº 2408 / Ej. 2023, F. No. 3373